



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES
"UNIANDES"**



DIRECCIÓN NACIONAL DE POSGRADO

**GUÍA PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORES PARA EL
ACOMPañAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, TRABAJO DE
TITULACIÓN Y OTRAS FORMAS DE TITULACIÓN.**

2024



GUÍA PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, TRABAJO DE TITULACIÓN Y OTRAS FORMAS DE TITULACIÓN.

OBJETIVO:

Definir los mecanismos para la asignación de tutores metodólogo y especialista para el acompañamiento en el proceso de titulación que se desarrolla en las asignaturas de metodología de la investigación y trabajo o seminario de titulación para que los estudiantes logren graduarse.

DE LA ASIGNACIÓN DE TUTORES PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN:

- Para la asignación de la o el tutor especialista de las asignaturas metodología de la investigación y trabajo o seminario de Titulación u otra forma de titulación, se considerará la formación afín a la maestría con competencias genéricas, técnicas y científicas.
- Para la asignación de la o el tutor metodólogo de las asignaturas metodología de la investigación y trabajo o seminario de Titulación u otra forma de titulación, se considerará la experiencia y formación en investigación, pedagogía y metodología.

DE LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

- La asignatura metodología de la Investigación será dictada por una o un tutor especialista en el área del conocimiento y una o un tutor metodólogo.
- Excepcionalmente la asignatura metodología de la investigación podrá ser dictada por un solo tutor que posea la formación académica como especialista y metodólogo.
- En el desarrollo de la asignatura de metodología de la investigación el o la estudiante con el apoyo de la o el especialista y de la o el tutor metodólogo definirá el problema, el objetivo y el tema del trabajo de investigación, artículo científico u otra forma de titulación.
- La o el tutor metodólogo dará las orientaciones técnico-metodológicas, en tanto que la o el tutor especialista revisará los contenidos del área del conocimiento, para redactar el perfil, proyecto u otra forma de titulación.
- La o el estudiante remite el borrador del perfil concluido para su revisión y corrección a la o el tutor especialista, quien a su vez remite a la o el metodólogo de existir correcciones devuelve a la o el estudiante.
- La o el estudiante una vez realizada la corrección, remite nuevamente a la o el tutor especialista para revisión.
- La o el tutor especialista revisará el segundo borrador del perfil, proyecto u otra forma de titulación, con las correcciones y remite a la o el tutor metodólogo.
- La o el tutor metodólogo revisará el perfil y de existir observaciones colocará las correcciones que debe realizar la o el estudiante y enviará a la o el tutor especialista quien a su vez le remite al estudiante para que haga las correcciones.



- i) Si el tutor metodólogo establece que el perfil está concluido y no existen correcciones procede a firmar el formato de aprobación y devuelve a la o el tutor especialista, quien firmará el formato de aprobación y remitirá a la o el estudiante.
- j) La o el estudiante ingresará de forma obligatoria en el aula EVA el perfil, proyecto u otra forma de titulación junto con el formato de aprobación firmado por los tutores.
- k) La o el tutor especialista junto con la o el tutor metodólogo al concluir la asignatura de metodología de la investigación, remitirá a la Dirección de Posgrado:
 - I. Una matriz que contenga nombre de la o el estudiante, problema, objetivo y tema aprobado; (documento base para los proyectos de vinculación con la sociedad).
 - II. Lista física de todo el curso con las calificaciones obtenidas;
 - III. Lista de estudiantes con calificaciones ingresada al sistema informático.

DE LA ASIGNATURA TRABAJO DE TITULACIÓN:

- a) Para iniciar la asignatura trabajo o seminario de titulación es requisito haber aprobado la asignatura metodología de la investigación y haber ingresado el perfil, proyecto u otra forma de titulación al sistema del Departamento de Titulación.
- b) La asignatura será dictada por una o un tutor especialista con formación académica afín a la maestría y una o un tutor metodólogo con experiencia y formación en investigación, pedagogía y metodología.
- c) Excepcionalmente la asignatura de trabajo o seminario de titulación será dictada por un solo tutor con formación académica como especialista y metodólogo.
- d) Durante la asignatura la o el tutor metodólogo iniciará con las orientaciones técnicas metodológicas de la estructura del artículo científico u otra forma de titulación; en tanto que la o el tutor especialista interactuará con el asesoramiento en el área de la especialidad.
- e) La o el tutor especialista recibirá el primer borrador de todo el artículo científico u otra forma de titulación para su revisión y en caso de existir observaciones devolverá a la o el estudiante.
- f) La o el estudiante realizará las correcciones sugeridas y remitirá a la o el tutor especialista.
- g) La o el tutor especialista enviará el artículo científico u otra forma de titulación a la o el tutor metodólogo para la revisión y de existir observaciones hará constar en forma de comentarios y remitirá a la o el tutor especialista.
- h) La o el tutor especialista, remitirá el artículo científico u otra forma de titulación con las observaciones a la o el estudiante para que realice las correcciones debidas.
- i) Una vez realizada las correcciones por el estudiante la o el tutor especialista traslada el artículo científico u otra forma de titulación a la o el tutor metodólogo para la revisión y de constatar que ya se encuentra corregido, procede a firmar y remitir a la o el tutor especialista, para que firme y entregue al estudiante.
- j) La o los tutores entregarán la plantilla institucional y capacitarán a la o el estudiante para la presentación y sustentación oral del grado oral.
- k) La o el tutor especialista y metodólogo registrarán los datos en la ficha de seguimiento.



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

- l) El tutor metodólogo ingresará el artículo científico u otra forma de titulación en el sistema de reconocimiento de texto automatizado diseñado para detectar, prevenir y gestionar el plagio del cual generará el reporte respectivo y con su firma entregará a la o el estudiante siempre y cuando este dentro del porcentaje de similitud admitido por la universidad.
- m) La o el estudiante ingresará de forma obligatoria en el aula EVA el artículo científico u otra forma de titulación firmado por los tutores junto con la ficha de seguimiento.

PROCEDIMIENTO ADICIONAL QUE DEBE REALIZAR LA O EL ESTUDIANTE:

- a) La o el estudiante posterior a contar con el artículo científico aprobado y firmado por sus tutores procederá con la traducción al idioma inglés del resumen del artículo científico.
- b) La o el estudiante ingresará al sistema del Departamento de Titulación el artículo científico u otra forma de titulación junto con los demás requisitos establecidos previo a la defensa oral.

El presente Instructivo entrará en vigor, en la matriz, sedes y extensiones, a partir de la presente fecha.

Dado en la sala de sesiones de Rectorado de UNIANDES, en la ciudad de Ambato a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

Ing. Gustavo Álvarez Gómez, PhD.
RECTOR

Dr. Luis Fernando Latorre, Mg.
**SECRETARIO GENERAL PROCURADOR
UNIANDES**





ANEXOS:

1. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES UNIANDES

Fecha máxima de recepción: 14/06/2023

Fecha de entrega: 14/06/2023

Tema del Artículo Científico: EFECTOS DEL HECHO DEL PRÍNCIPE EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA

Línea de investigación: JUSTICIA, ACTUACIÓN Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - JUSTICIA ADMINISTRATIVA, PROTECCIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Elaborado por: SANCHEZ VARGAS VIVIANA GERMANIA

Programa: MMA "1"

Matriz/Extensión: AMBATO

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN PARA EL ARTÍCULO CIENTÍFICO

No	CRITERIOS	VALORACIÓN	
		PUNTAJE	PUNTAJE CONSIGNADO
1	INTRODUCCIÓN (IMPORTANCIA, OBJETIVO) SUSTENTACIÓN EN FUENTES ACTUALIZADAS	1.5	1.0
2	MATERIALES Y MÉTODOS	1.5	1.0
3	RESULTADOS (IDEAS DEL AUTOR)	1.5	1.0
4	DISCUSIÓN (IDEAS DEL AUTOR)	2.0	2.0
5	CONCLUSIONES	1.0	1.0
6	BIBLIOGRAFÍA	1.5	1.0
7	PRESENTACIÓN, REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA	1.0	1.0

CALIFICACIÓN: 8 /10

LETRAS: OCHO SOBRE DIEZ

.....
DRA. LOZADA CUMBRE MARIA, PhD.
TUTORA ESPECIALISTA

.....
LCDO. TENECOTA WLADIMIR LACH, MsC.
TUTOR METODÓLOGO

LO CERTIFICO:

.....
Dra. Gladis Margot Proaño Reyes, PhD.
DIRECTORA NACIONAL DE POSGRADOS



2. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA DEFENSA ORAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Fecha: dd/mm/aa
Maestrando:
Tema:
Línea de investigación:.....
Programa :
Matriz/Extensión:
Cohorte: Paralelo:

PARAMETROS A EVALUAR	CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
	Presidente	Integrante 1	Integrante 2	
CALIDAD DE LA EXPOSICIÓN Presenta una estructura lógica y coherente con un discurso fluido, claro, fundamentado con capacidad de síntesis.				
RELEVANCIA DEL TEMA Contenido técnico-científico, relevante y de actualidad.				
METODOLOGÍA Y CONCLUSIONES Identifica la metodología y las técnicas de investigación, así como el problema y objetivo general coherente con las conclusiones.				
RESPUESTAS A INTEGRANTES DEL TRIBUNAL Responde y demuestra dominio del tema con un léxico adecuado.				
PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO Utiliza la plantilla institucional, observa las normas de redacción y cumple el tiempo establecido.				
CALIFICACIÓN FINAL				

.....
f) Presidente del Tribunal

DINAP-C1.SC1.3.IET-001.V1



3. FORMATO DE APROBACIÓN DEL PERFIL

UNIVERSIDAD
UNIANDES

Ambato miércoles, 26 de julio de 2023
Oficio N° 336-2023-CNTP

Señora
Leidy Marlit Vega Barragan
Maestrante de la UNIANDES
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que su perfil de ENSAYOS Y ARTICULOS ACADÉMICOS O CIENTÍFICOS cuyo Tema es: “ANÁLISIS DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y LA DETECCIÓN DE COMPLICACIONES POSTOPERATORIAS INMEDIATAS”, se encuentra aprobado, para la obtención del Grado Académico de MAGÍSTER EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ENFERMERÍA QUIRÚRGICA y se autoriza el desarrollo del ENSAYOS Y ARTICULOS ACADÉMICOS O CIENTÍFICOS para su sustentación.

En tal virtud se le designa como su TUTOR/A ESPECIALISTA al Lic. Nairovys Gomez Martinez (Telf.: 0984384099). (Email: ua.nairovysgomez@uniandes.edu.ec), TUTOR/A METODOLOGO/A al Dr. Rafael Carlos Hernandez Infante (Telf.: 0960048385). (Email: ur.rafaelherandez@uniandes.edu.ec).

Me permito recordarle que los estudiantes no deben cancelar valor alguno por ningún motivo a los Tutores de Trabajos de Titulación, pero deben estar al día en las obligaciones financieras de la Universidad.

Sin otro particular me suscribo expresándole mis sentimientos de alta consideración.

Atentamente



DR. LUIS FERNANDO LATORRE TAPIA, PhD
SECRETARIO GENERAL-PROCURADOR UNIANDES
AUTORIZADO

Datos referenciales:

Fecha de Ingreso Perfil: 22/7/2023 22:33:43
Cédula/Pasaporte: 0202350096
Celular: 0989440052
Email: leidy-llid@hotmail.com
Alternativa de Grado: ENSAYOS Y ARTICULOS ACADÉMICOS O CIENTÍFICOS
Línea Investigación: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA
Carrera/Programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA CON EL TÍTULO QUE OTORGA DE MAGÍSTER EN ENFERMERÍA CON MENCIÓN EN ENFERMERÍA QUIRÚRGICA
Período Académico Inicial: OCTUBRE 2022 - ABRIL 2023
Período Académico Entrega Perfil: JUNIO 2023 - DICIEMBRE 2023
Modalidad: PRESENCIAL
Sección: MATUTINA
Paralelo: 3

COORDINACIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN DE POSGRADO